COMPANY MEDIQBOY OC SAS
NIT: 901.035.884
Estado de Situación Financiera
Año que terminó el 31 de diciembre de 2020
Con cifras comparativas con el año que termino el 31 de diciembre de 2019
(Expresados en pesos)

| | Nota | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
|---|---|---|---|
| **Activo** | | | |
| **Activo corriente:** | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 605.656.169 | 839.481.780 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5 | 11.716.942.924 | 9.614.379.453 |
| Activos por impuestos corrientes | 6 | 254.366.373 | 542.500.499 |
| Inventarios | 7 | 1.249.988.922 | 1.457.686.756 |
| Otros activos no financieros | 8 | 660.338.628 | 642.531.712 |
| **Total activo corriente** | | **14.487.293.016** | **13.096.580.200** |
| **Activo no corriente:** | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 398.394.635 | 223.642.916 |
| Propiedades de inversión | 9 | 5.454.116.242 | 5.310.188.253 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 10 | 0 | 14.527.300 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | | 0 | - |
| Activos por impuestos diferidos | 15 | 0 | 12.649.546 |
| **Total activo no corriente** | | **5.852.510.877** | **5.561.008.015** |
| **Total activo** | | **20.339.803.893** | **18.657.588.215** |
| **Pasivo y Patrimonio** | | | |
| **Pasivo corriente:** | | | |
| Pasivos financieros | 10 | 354.272.397 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 842.303.561 | 913.466.573 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 13 | 87.480.000 | 39.758.043 |
| Pasivo por Beneficios a empleados | | 79.355.187 | 90.586.755 |
| Pasivos Contingentes | | 0 | - |
| Otros pasivos no financieros | 14 | 0 | 36.217.658 |
| **Total pasivo corriente** | | **1.363.411.145** | **1.080.029.029** |
| **Pasivo no corriente:** | | | |
| Pasivos financieros | 10 | 185.633.627 | - |
| Otros pasivos no financieros | 14 | 98.895.439 | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12 | 5.382.381.655 | 6.402.639.369 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 15 | 378.508.969 | 371.480.364 |
| **Total pasivo no corriente** | | **6.045.419.690** | **6.774.119.733** |
| **Total pasivo** | | **7.408.830.835** | **7.854.148.762** |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital emitido | 16 | 4.000.000.000 | 4.000.000.000 |
| Reserva para futuras capitalizaciones | 16 | 2.000.000.000 | 2.000.000.000 |
| Prima de emisión | 16 | 2.600.000.000 | 2.600.000.000 |
| Resultado del ejercicio | 17 | 3.264.347.693 | 769.549.486 |
| Ganancias Acumuladas | 17 | 41.457.885 | 408.722.487 |
| Ganancia Acumuladas adopcion por primera vez | 17 | 1.025.167.480 | 1.025.167.480 |
| Otras participaciones en el patrimonio | | 0 | - |
| **Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** | | **12.930.973.058** | **10.803.439.453** |
| Participaciones no controladoras | | | - |
| **Total patrimonio** | | **12.930.973.058** | **10.803.439.453** |
| **Total pasivo y patrimonio** | | **20.339.803.893** | **18.657.588.215** |

Véanse las notas de los estados financieros

JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO
Representante Legal

ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ
Contadora
T.P: 166961-T

ERLIS YADIRA RINCON VERGARA
Revisor Fiscal
T.P: 147065- T

**COMPANY MEDIQBOY OC SAS**
**NIT: 901.035.884**
**Estado de Resultados Integrales**
**del 01 de enero a 31 de diciembre de 2020**
**Con cifras comparativas con el año que termino el 31 de diciembre de 2019**
**(Expresados en pesos)**

| | Nota | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
|---|---|---|---|
| **Operaciones continuadas** | | | |
| Ingreso de actividades ordinarias | 18 | 20.082.748.917 | 18.998.955.089 |
| Costo de ventas | 19 | 13.342.569.915 | 15.450.387.606 |
| **Ganancia bruta** | | **6.740.179.002** | **3.548.567.483** |
| Gastos de administración | 20 | 1.407.769.615 | 553.897.877 |
| Gastos de ventas y distribución | 20 | 1.365.488.686 | 848.532.888 |
| Otros ganancias (pérdidas), neto | | - | 0 |
| **Resultados de actividades de la operación** | | **3.966.920.701** | **2.146.136.718** |
| Otros ingresos | 18 | 15.350.447 | 247.663.606 |
| Otros gastos | 21 | 169.725.757 | 1.362.047.600 |
| Costo financiero (neto) | 22 | 27.002.343 | 477.238 |
| **Perdida antes de impuestos** | | **3.785.543.048** | **1.031.275.486** |
| Gastos por impuesto de renta | | 501.517.204 | 261.726.000 |
| Gastos por impuesto - diferido | | 19.678.151 | |
| **Perdida procedente de actividades que continúan** | | **3.264.347.693** | **769.549.486** |
| **Otros resultados integrales:** | | | |
| Superávit de revaluación, neto de impuestos | | | |
| **Otro resultado integral del año, neto de impuestos** | | 0 | 0 |
| **Resultado integral total del año** | | **3.264.347.693** | **769.549.486** |

Véanse las notas de los estados financieros

JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO
Representante Legal

ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ
Contadora
T.P: 166961-T

ERLIS YADIRA RINCON VERGARA
Revisor Fiscal
T.P: 147065- T

MEDIQBOY

**COMPANY MEDIQBOY OC SAS**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Año que terminó el 31 de diciembre de 2020**
**con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019**
**(Expresados en pesos)**

| | 31 de diciembre 2020 | 31 de diciembre 2019 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación:** | | |
| Resultados del ejercicio | 3.264.347.693 | 769.549.486 |
| ajustes por: | | |
| Depreciación | - 174.751.719 | 256.453.127 |
| Amortización | 14.527.300 | 1.363.700 |
| Impuesto de renta diferido | 19.678.151 | 358.830.818 |
| Provisión deudores | - | |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | - 2.102.563.471 | - 3.362.720.174 |
| Inventarios | 207.697.834 | - 131.279.649 |
| Otros activos no financieros | - 17.806.916 | 285.221.204 |
| Activos por impuestos corrientes | 288.134.126 | - 116.099.012 |
| Pasivos financieros | 539.906.024 | - 20.216.122 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - 1.091.420.726 | 1.698.071.536 |
| Beneficios a empleados | - 11.231.568 | 90.586.755 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 47.721.957 | - 9.243.435 |
| Otros pasivos no financieros | 62.677.781 | - 121.778.843 |
| Provisiones | 0 | - |
| **Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación** | **1.046.916.466** | **- 301.260.609** |
| **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** | | |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo | - 143.927.989 | - |
| Producto de la venta de propiedades, planta y equipo | - | - |
| Adquisición de otras inversiones | - | - |
| **Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión** | **- 143.927.989** | **-** |
| **Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:** | | |
| Capitalización | - | - |
| Aumento prima en colocación de acciones | - | 446.037.276 |
| Ganancias acumuladas adpción primera vez | - | - |
| Dividendos decretados | - 1.136.814.088 | |
| **Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de financiamiento** | **- 1.136.814.088** | **446.037.276** |
| **Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo** | - 233.825.611 | **144.776.667** |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | 839.481.780 | 694.705.113 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre** | **605.656.169** | **839.481.780** |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO**
**Representante Legal**

**ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ**
**Contadora**
**T.P: 166961-T**

**ERLIS YADIRA RINCON VERGARA**
**Revisor Fiscal**
**T.P: 147065- T**

**COMPANY MEDIQBOY OC SAS**
**Estado de Cambios en el Patrimonio**
**Años que terminó el 31 de diciembre de 2020**
**Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019**
**(Expresados en pesos)**

| | | Capital emitido | Prima de emisión | Otras reservas | Ganancias/perdidas acumuladas | Patrimio atribuible a los propietarios de la controladora | Total patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo Inicial 1 de enero de 2019** | $ | **4.000.000.000** | **-** | **-** | **2.433.889.967** | **6.433.889.967** | **6.433.889.967** |
| **Resultado integral:** | | | | | | | |
| Resultado del periodo | | - | - | - | 769.549.486 | 769.549.486 | 769.549.486 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | - | - | 14.420.830 |
| **Total resultado integral** | | **-** | **-** | **-** | **769.549.486** | **769.549.486** | **783.970.316** |
| Capitalizaciones | | - | 2.600.000.000 | 2.000.000.000 | (1.000.000.000) | 3.600.000.000 | 3.600.000.000 |
| Dividendos decretados | | - | - | - | - | - | - |
| **Total transacciones con los propietarios de la compa** | | **-** | **2.600.000.000** | **2.000.000.000** | **(230.450.514)** | **4.369.549.486** | **4.383.970.316** |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2019** | $ | **4.000.000.000** | **2.600.000.000** | **2.000.000.000** | **2.203.439.453** | **10.803.439.453** | **10.803.439.453** |
| **Resultado integral:** | | | | | | | |
| Resultado del periodo | | - | - | - | 3.264.347.693 | 3.264.347.693 | 3.264.347.693 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | - | - | - |
| **Total resultado integral** | | **-** | **-** | **-** | **3.264.347.693** | **3.264.347.693** | **3.264.347.693** |
| Ganancia Acumulada | | - | - | - | - | - | - |
| Capitalizaciones | | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos decretados | | - | - | - | (1.136.814.088) | (1.136.814.088) | (1.136.814.088) |
| **Total transacciones con los propietarios de la compa** | | **-** | **-** | **-** | **2.127.533.605** | **2.127.533.605** | **2.127.533.605** |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2020** | $ | **4.000.000.000** | **2.600.000.000** | **2.000.000.000** | **4.330.973.058** | **12.930.973.058** | **12.930.973.058** |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO**
**Representante Legal**

**ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ**
**Contadora**
**T.P: 166961-T**

**ERLIS YADIRA RINCON VERGARA**
**Revisor Fiscal**
**T.P:147065- T**

**COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**
**Notas a los Estados Financieros NCIF**
**A 31 de diciembre 2020**
**Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019**

## a. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. Nota 1. Información general

Por documento privado de Asamblea Constitutiva de Tunja del 13 de diciembre de 2.016, inscrita el 20 de diciembre de 2.016 bajo el número 00027365 del libro IX en la Cámara de Comercio de Tunja, se constituyó la Persona Jurídica COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.

Por acta número 0000002 de Asamblea de Accionistas de Tunja del 20 de Diciembre de 2016, inscrita el 28 de Diciembre de 2.016 bajo el número 0027421 del libro IX, la Persona Jurídica registro fusión en el cual informa: Fusión por absorción de sociedad comercial donde comercializadora MEDIQBOY S.A.S. es fusionada o absorbida por COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. como fusionarte o absorbente mediante contrato compromiso de fecha 20 de diciembre de 2.016.

**Objeto social**

La sociedad tendrá como objeto social: desarrollar actividades de comercialización y mercadeo, haciéndolo principalmente a través de las siguientes actividades:

1. Comercialización y mercadeo de medicamentos genéricos, marca, alto costo, POS y no POS, nacionales e importados, alimentos en general, suplementos nutricionales, material médico-quirúrgico, biomateriales, elementos de fisioterapia, laboratorio, odontológicos, ortopedia, rehabilitación, oncológicos, reactivos, oftalmológicos y demás productos farmacéuticos. Además comprar, vender, distribuir y manejar al mayor y al de tal productos y servicios que demande las Instituciones públicas, privadas y comunidad en general tales como: maquinaria y equipos, insumos, productos terminados, biomateriales, organizar centros de acopio, bodegas, droguerías y almacenes para ser competitivos.

2. Podrá realizar representación o suministro de productos realizando todas las operaciones o actividades tendientes a la adquisición, venta o usufructo de bienes, técnicas y equipos, importando y exportando insumos, componentes, maquinaria, equipo, técnicas y todo lo que maneje y celebrar en doble vía dentro y fuera del país cualquier contrato o convenio lícito, almacenamiento, bodegaje, acopio, venta directa y

C.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.

distribución para abastecer a los entes territoriales, hospitalarios y de rehabilitación, y a la comunidad en general, mediante contratos o convenios comerciales lícitos de compra, venta, arriendo o utilización, de bienes de capital, intangibles e incorporales como invenciones, marcas, nombres comerciales, dibujos industriales, concesiones y franquicias, así como estableciendo almacenes y depósitos, que también de manera integrada permitan y garanticen el suministro oportuno y directo de: biomateriales, medicamentos, elementos de fisioterapia, laboratorio, ortopedia y rehabilitación, médico quirúrgico y en general para la salud humana que continúen cubriendo la complejidad del mercadeo.

3. La sociedad podrá ejecutar actividades de recolección municipal, regional y departamental de residuos líquidos y sólidos por medio de tuberías y/o conductos y las demás actividades conexas y complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos, asesorar y desarrollar trabajos de interventoría y auditoría, regulación, construcción y demás actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería civil, sanitaria y ambiental, arquitectura y urbanismo, así como también promover ventas nacionales o extranjera, importaciones, exportaciones relacionadas con la investigación, diseño, operación, control y mantenimiento de procesos de tratamiento de aguas residuales y de residuos sólidos, análisis físicos, químicos y biológicos de sólidos, líquidos, gases y vegetación, determinación de operaciones y procesos físicos, químicos y biológicos para tratamiento de aguas y residuos sólidos, líquidos y gaseosos, estudios y trámites ambientales, estudios de impacto ambiental, control, supervisión, operación, interventoría y mantenimiento físico, químico y biológico, mecánico y eléctrico de plantas de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos, líquidos y gaseosos; estudios y tratamientos ambientales y estudios de impacto ambiental, estudios de polución y contaminación de cuencas, aguas superficiales, subterráneas, aire y suelos; diseño, control, operación, mantenimiento, construcción y venta de plantas de tratamiento.

4. Prestar servicios de hospitalización en casa, medicina y enfermería a todo tipo de pacientes, incluidos los agudos, crónicos y terminales, mejorando su calidad de vida, y, apoyando a la familia en todas las labores de salud que requiera. Así mismo, prestará servicios de terapia física, respiratoria, ocupacional y del lenguaje.

5. Prestar servicios médicos domiciliarios, intramurales, extramurales, y, de promoción y prevención en salud, en el marco de la prestación del servicio de los usuarios, que comprenden recurso humano, infraestructura, dotación, mantenimiento, medicamentos, dispositivos médicos, procesos prioritarios asistenciales, historia clínica y registros asistenciales, interdependencia de servicios, referencia de pacientes y seguimiento a riesgos en la prestación de los servicios, atendiendo necesidades de consulta médica de urgencia, cuidados de enfermería, terapias, toma de muestras, odontología, nutrición, suministro de insumos y medicamentos,

contando con profesionales entrenados y con el apoyo de una infraestructura dedicada a ésta modalidad de atención. Así como el transporte y traslado de pacientes básicos, especializados y medical izados.

6. Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación que se expide para tal propósito.

7. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.

8. La promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero de todo tipo de fincas y edificaciones, tales como viviendas, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, hoteleros, sanitarios, deportivos, docentes, culturales y de atención a la tercera edad entre otros. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones.

9. Dirigir la prestación del servicio de transporte de carga por carretera, asegurando y garantizado capacidad y calidad; fomentar la creación directa y/o a través de convenios, contratos, o concesiones para la prestación de servicios de: talleres de mantenimiento del parque automotor o similares que sean necesarios y estaciones de servicio para el mejor desarrollo de esta actividad; contratar cualquier tipo de seguros y amparo que requiera cada actividad que esté en funcionamiento; Importar, exportar y vender toda clase de: repuestos, chasises, vehículos y carrocerías acogiéndose a las normas establecidas para este tipo de negociaciones.

10. Podrá desarrollar la actividad Agropecuaria, promoviendo y organizando planes de granjas integrales, auto abastecedoras y productivas, establecer y ejecutar planes de asistencia técnica integral, adquirir terrenos necesarios con el fin de planificar y ejecutar proyectos agropecuarios y comercialización de productos agropecuarios; suministrar bienes necesarios para el buen desarrollo técnico de las actividades de trabajo agropecuaria como: herramientas; equipos, maquinaria, vehículos, producción, procesamiento, transformación, administración, comercialización y distribución; celebrar contratos de compra o venta u otros convenios de productos a nivel nacional e internacional; importar materiales, insumos, maquinaria y equipos que se requieran para cualquier área de la producción agropecuaria; podrá crear puntos o centros de acopio de interés social para satisfacer las necesidades de la comunidad en general, aprovechando los recursos que tenga a disposición; podrá contratar bienes y servicios con entidades del sector público y privado; presentar

O.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez
GERENTE GENER

proyectos de cofinanciación con el Ministro de Agricultura, y así mismo ejecutar los proyectos del sector agrario; comercializar con productos agroquímicos del sector agropecuario; realizar contratos o convenios con organizaciones no gubernamentales.

11. Explotación de toda clase de negocio de ganadería, como compra y venta, cría, levante y la ceba de ganado; Fomentar la actividad equina a todos los niveles desde la reproducción y cría de caballares hasta su desarrollo. Para tal efecto buscará todos los medios posibles para enseñar, patrocinar y dar a conocer cuáles son las características del caballo de pasos colombianos y/o procurará su conservación y mejoramiento. Actividad que también desarrollará respecto de los asnales y mulares. Para tales efectos fomentará los experimentos, clínicas, conferencias, seminarios, reuniones, congresos que tengan por objeto el mejoramiento de las razas, Crear escuelas de chalanería y clínicas para equinos; firmas convenios con las diferentes entidades de orden municipal, departamental y Nacional

12. Ofrecer y prestar servicios de consultoría, asesoría, profesionales, tecnológicos y técnicos en diversas áreas del conocimiento de acuerdo con las condiciones del mercado.

13. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

14. Compra, venta, enajenación, donación, cesión, administración y comercialización de cartera en nombre propio o por interpuesta persona, la cual podrá ser entre entidades del mismo objeto social y/o similar.

15. Suministro de medicamentos pastillería por unidosis; reempaque de medicamentos sólidos, así como, preparación de nutriciones parenterales y preparación de mezclas de uso intravenoso. Productos que cumplen con los estándares establecidos en la resolución 1043 de 2007

16. Dentro de su objeto social podrá crear IPS, EPS, dispensarios y Clínicas entre otros.

17. Actividades de recolección y transporte de desechos y residuos peligrosos a nivel municipal, departamental y nacional.

18. Actividades de disposición final de desechos y residuos peligrosos a nivel municipal, departamental y nacional

19. Creación, fusión adhesión de empresas relacionadas con el mismo objeto social o similar objeto social tales como IPS, EPS, Clínicas entre otros.
La duración de la empresa es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la ley.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la Calle 58 número 2 – 80 Oficina 303 Barrio Santa Ana de la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa presenta el siguiente número de accionistas

| 31 diciembre 2021 | 31 diciembre 2020 |
|---|---|
| 5 | 6 |

## 2. Nota 2. Bases de elaboración y preparación de los Estados financieros separados

### 2.1. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NCIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009. La normatividad NCIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el decreto reglamentario 3022 de 2013 aplicable a la empresa que está clasificada en el grupo 2, el cual incluye el la Norma Internacional de Información financiera (NCIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) actualizadas hasta el año 2009.

Los decretos 2420 y 2496 de diciembre de 2015 introdujeron modificaciones o enmiendas efectuadas por el IASB a las normas internacionales de información financiera durante el año 2015, cuya aplicación debe ser evaluada para ejercicios financieros que comiencen el 01 de enero de 2016 o anteriores si se considera necesario. Además estos decretos requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro y ii) la clasificación de los aportes sociales.

O.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

## 2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

El costo histórico refleja el precio de la transacción del momento en el cual se controló el recurso o se asumió la obligación, el costo histórico es el valor razonable de las transacciones en el momento de su reconocimiento. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NCIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa. Los juicios que la junta directiva y la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se revelan en cada cuenta. El tema que implica un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros de la empresa es el reconocimiento y medición de provisiones.

La empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

El estado de resultados integral del periodo es presentado en un único estado de resultado integral, detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos y gastos basados en su función.

El estado de cambios en el patrimonio se presenta por separado del estado de resultados integral.
Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.3. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

### 2.4. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía y naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina para cada ítem o transacción, con relación al grupo al que pertenecen según su naturaleza sea activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos según corresponda. De acuerdo al análisis determinado se evalúa la materialidad para cada transacción o revelación.

### 2.5. Uniformidad

La empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que la NCIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

### 2.6. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados financieros de la empresa están presentados en pesos colombianos ($), que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la empresa.



## 2.7. Periodo cubierto por los estados financieros

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020, comparativo con el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019.

## 2.8. Negocio en marcha

La administración de la empresa, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

## 2.9. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia que incluyen: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NCIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), incluidas en el anexo del Decretos 3022 de 2013 emitido por el Gobierno Nacional. La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades fue requerida en el Decreto No. 3022 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2013 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las PYMES a partir del 1 de enero de 2016 con un período de transición para la preparación del balance de apertura al 1 de enero de 2015 para efectos comparativos. Teniendo en cuenta que, en el 2016 la empresa comenzó operaciones, todos los reconocimientos y la medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, se ha llevado a cabo aplicando el marco normativo descrito.

Los estados financieros que se acompañan a 31 de diciembre de 2019 se presentan solo para propósitos comparativos.

## 2.10. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros elaborados fueron autorizados por la Gerencia el 15 de febrero del 2021, para su presentación y aprobación por parte de la asamblea general de accionistas, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerida ajustar los estados financieros.

## 2.11. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los primeros estados financieros de la sociedad a de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financieras aceptadas en Colombia. Del mismo modo que los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2020.

De acuerdo a la sección 35 transición de NIIF para PYMES, y teniendo en cuenta la constitución e inicio de actividades, la empresa adopto de forma voluntaria:

**Exenciones voluntarias:**

- **Valor razonable como costo atribuido para planta y equipo:** Teniendo en cuenta que la información financiera de la empresa es utilizada para satisfacer necesidades informativas de usuarios internos y externos, se tomó la decisión de considerar para la determinación del costo de sus inmuebles en la fecha del balance de apertura, el avalúo efectuado en el año 2016 y para los bienes muebles se definieron los valores iniciales con base en los saldos contables históricos que venían siendo medidos y reconocidos considerando procedimientos aceptables en el contexto del nuevo marco técnico contable.

- **Contratos de arrendamiento financiero:** El tratamiento contable que la empresa ha venido aplicando a sus contratos de arrendamiento es consistente con los parámetros establecidos por las NCIF.

**Excepciones obligatorias:**

- **Baja de activos financieros y pasivos financieros:** La empresa no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF y los PCGA colombianos.

- **Contabilidad de coberturas:** La empresa no desarrolla operaciones de cobertura.

- **Estimados contables:** Los estimados efectuados por la empresa bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

O.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

- **Clasificación y valoración de los activos financieros:** La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NCIF.

- **Derivados implícitos:** La empresa no identifico derivados implícitos.

## 3. Nota 3. Principales políticas y prácticas contables

### 3.1. Cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la empresa en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

**Cambio en una estimación contable**

Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

**Errores de periodos anteriores**

Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

**Reconocimiento:**

| Tipo de cambio | Reconocimiento | Efecto en estados financieros |
|---|---|---|
| Cambio política contable | Re-expresión Retroactiva | Estados de resultados integrales o ganancias retenidas dependiendo del año de ocurrencia |
| Cambio en estimados contables | Prospectiva | Ajuste al resultado del periodo y siguientes |
| Errores de periodos anteriores | Re-expresión Retroactiva | Estados de resultados integrales o ganancias retenidas dependiendo del año de ocurrencia |

### 3.2. Uso de estimaciones, juicios y supuestos claves

La Gerencia de la empresa hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

- **Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo e intangibles**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y de los intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

- **Estimación de pérdidas por deterioro de activos financieros y no financiero**

Se reconoce una perdida por deterioro por el valor en que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta, y el valor en uso.

Julio César Montúfar P.
GERENTE GENERAL

La empresa hizo pruebas de pérdidas por deterioro de cuentas de dudoso recaudo, inventarios y propiedades, planta y equipo de acuerdo con la política establecida.

- **Reconocimiento y medición de provisiones**

Para el reconocimiento y medición de provisiones la gerencia de la empresa utiliza juicios y estimaciones, puesto que su naturaleza y vencimiento son inciertos. El importe reconocido como provisión por la empresa es la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

La empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

### 3.3. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la empresa que prepara los estados financieros. La empresa considera partes relacionadas a los miembros de la junta directiva, personal clave de la gerencia y sus familiares cercanos.

La empresa revela las remuneraciones del personal clave de la gerencia, y adicionalmente revela si han presentado transacciones significativas con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, la naturaleza de la relación con la parte relacionada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, que sea necesaria para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros.

### 3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes se compone de efectivo en caja, saldos en bancos e inversiones altamente liquidas a corto plazo, con vencimiento a tres meses o menos y sin riesgos asociados. Se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Este grupo de partidas se miden inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se verifican los saldos en caja y los saldos en los extractos emitidos por los bancos.

### 3.5. Activos financieros

La empresa determina la clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros de la empresa incluyen efectivo, cartera de créditos y cuentas por cobrar.

#### 3.5.1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. que corresponden a clientes, cuentas por cobrar a vinculados económicos, arrendamiento operativo, convenios por cobrar, deudores varios, reclamaciones se miden al precio de la transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan individualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados y las cuentas por cobrar se reducen en consecuencia.

La perdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo si se constituyó una transacción de financiación o costo amortizado. Si la cuenta por cobrar está clasificada como activo corriente la tasa de descuento será la tasa de los créditos comerciales ordinarios (tasa de colocación) certificada por la Superintendencia Financiera de la fecha de la transacción de la cuenta por cobrar.

### 3.6. Inventarios

Los inventarios son activos en forma de materiales, medicamentos, dispositivos, equipos, insumos o suministros, para ser comercializados en el curso normal de las operaciones. Los inventarios se registran al costo, tomando como técnica el costo real. Para la medición inicial la empresa incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual, neta de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

La empresa medirá posteriormente los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El sistema de inventarios usado en la empresa es permanente y el método de valuación de los inventarios promedio ponderado.

### 3.7. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente al costo que comprende el precio de compra y cualquier costo atribuible para ubicarlo y dejarlo en condiciones de funcionamiento y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años por peritos independientes o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, menos la correspondiente depreciación teniendo en cuenta el valor de salvamento. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de reevaluación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y porcentajes de salvamento:

| Activo | Vida útil años | Método de depreciación | Porcentaje de salvamento |
|---|---|---|---|
| Edificaciones | 45 | Línea recta | Costo atribuido inicial |
| Maquinaria y Equipo | 10 | Línea recta | 0% |
| Equipo médico científico | 8 | Línea recta | 0% |
| Equipos de oficina (muebles y enseres) | 10 | Línea recta | 0% |
| Equipos de cómputo y comunicación | 5 | Línea recta | 0% |
| Equipos de transporte | 10 | Línea recta | 0% |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados en otros ingresos o gastos. Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en otras reservas, se trasladan a ganancias retenidas.

### 3.8. Activos intangibles

Los activos intangibles que usa COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S., correspondientes a software contable, se miden inicialmente al costo, después del reconocimiento inicial se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo del activo menos su valor residual a lo largo de la vida estimada del intangible, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La vida útil estimada de los activos intangibles depende de la duración del contrato sin exceder 10 años.

### 3.9. Activos no financieros

Los pagos realizados antes de que la empresa obtenga el acceso a los bienes o reciba los servicios objeto del pago como los gastos pagados por anticipado se reconocen como activos no financieros, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

C.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

La duración de los pagos anticipados por servicios, depende de la duración del servicio, según el contrato o la factura y/o documento equivalente.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

### 3.10. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.11. Pasivos financieros

La empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros dentro de la empresa incluyen Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

#### 3.11.1. Obligaciones financieras

Se reconocerán como obligaciones financieras, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento. Los recursos recibidos proceden de Bancos Nacionales y empresas del sector y/o sus socios.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos incurridos directamente atribuibles directamente a la transacción. Posteriormente los préstamos se valorizan al costo amortizado donde se incluyen los intereses pagados y devengados, Las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los próximos doce meses, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

### 3.11.2. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes y servicios bajo condiciones de crédito normales y se miden al precio de la transacción. Dentro de este acápite están los proveedores, costos y gastos por pagar, cuentas por pagar con contratistas, acreedores oficiales, cuentas por pagar a socios, dividendos y participaciones por pagar, retenciones y aportes de nómina, acreedores varios.

### 3.12. Arrendamiento financiero

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad no son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la empresa tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses.

Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La

C.P. LA ECONOMIA
Julio César Montúfar P.
GERENTE GENERAL

propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se deprecia en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

### 3.13. Beneficios a empleados

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la aprobación de la junta directiva y la gerencia, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías, bonificaciones por rendimiento, aportes a la seguridad social.
Los beneficios a corto plazo mencionados anteriormente no requieren cálculos actuariales para medir la obligación por tanto no hay ni ganancias o pérdidas actuariales. Todos los beneficios a corto plazo son reconocidos a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable.

Los beneficios por terminación son reconocidos en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos.

### 3.14. Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la empresa tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la empresa deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una empresa pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la empresa pero las cuales únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Gerencia y sus Asesores Legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado

actual de los procesos. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango eventual de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

### 3.15. Otros pasivos no financieros

Corresponden a los ingresos recibidos por anticipado por intereses, sobrantes en caja, pagos pendientes de aplicar. Los valores recibidos por anticipado por conceptos relacionados con cartera de créditos se reconocerán en el periodo que corresponda como ingresos y/o abono a capital de acuerdo a las condiciones contractuales del crédito. Estos pasivos se miden al precio de la transacción.

### 3.16. Pasivos y patrimonio

Se reconoce como patrimonio a la participación residual en los activos de una empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, a su vencimiento, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos.

### 3.17. Ingreso de actividades ordinarias

La empresa aplicará los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias de esta sección por separado a cada transacción. La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes por la venta de bienes como materiales, medicamentos, dispositivos, equipos, insumos o suministros, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado.

i. Se reconocerá como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

O.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

a. La empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
b. La empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c. El valor de los riesgos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
d. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
e. Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueda medirse con fiabilidad.

En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador.

**ii.** Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

**iii.** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la empresa reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, descontado el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cartera de créditos y cuentas por cobrar se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### 3.18. Costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos y gastos los siguientes: costo inventarios, gastos de personal, de administración, honorarios, servicios, mantenimiento, impuestos, gastos legales, depreciaciones y amortizaciones consumidas en la venta de bienes y prestación de servicios. Los otros gastos están representados por otros conceptos tales como gravamen a los movimientos financieros, gastos no deducibles, sanciones, pérdida en venta de activos y retiro de bienes, donaciones, comisiones bancarias e impuestos asumidos.

### 3.19. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y en caso necesario establece provisiones en función del valor que espera pagar a las autoridades fiscales. La empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

La empresa reconoce y registra como activo por impuesto diferido débito el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido crédito por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

## b. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

O.P. LA ECONOMÍA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

## 4. Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprendía:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Caja | 1.903.844 | 1.961.921 |
| Cuenta corriente | 599.339.390 | 428.587.983 |
| Cuentas de ahorro | 4.412.935 | 408.931.877 |
| Fondos de Inversión | 0 | 0 |
| **Total** | **605.656.169** | **839.481.780** |

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad no tiene ningún tipo de restricciones para el retiro y uso de efectivo.

## 5. Nota 5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Este rubro se compone por las ventas de bienes relacionados con el ciclo de operación, las cuentas por cobrar a clientes comerciales y créditos internos, son montos que nos deben en retorno por los bienes comercializados en el curso normal de la actividad de la Empresa. Las cuentas por cobrar debidas por terceros al 31 de diciembre comprendían:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar comerciales | 13.580.263.173 | 12.388.376.673 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.388.825.492 | 805.654.553 |
| Deterioro venta de bienes | (3.252.145.741) | (3.579.651.773) |
| **Total** | **11.716.942.924** | **9.614.379.453** |

Las otras cuentas por cobrar corresponden a licencias, incapacidades y créditos a terceros.

## 6. Nota 6. Activos por impuestos corrientes

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Retención en la fuente en renta | 0 | 331.928.827 |
| Retención de IVA | 0 | 33.434.942 |
| Anticipo de ICA | 10.484.000 | 0 |
| Retención de ICA | 65.382.437 | 6.754.000 |
| Saldo a favor en renta | 178.499.936 | 146.077.374 |
| **Total** | **254.366.373** | **542.500.499** |

## 7. Nota 7. Inventarios

Los inventarios son activos que son poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación de la entidad, corresponden a materiales, medicamentos, dispositivos, equipos, insumos o suministros. A 31 de diciembre comprendían:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Medicamentos, dispositivos e insumos medico quirúrgicos | 1.249.988.922 | 1.457.686.756 |
| **Total** | **1.249.988.922** | **1.457.686.756** |

El deterioro de inventarios se aplica el día que se verifica que hay vencimientos o averías, esto se realiza con documento o acta de baja de inventarios realizado por el director de bodega y autorizado por la gerencia. Para la disposición final de estos elementos se solicita a la empresa de gestión integral de residuos el debido proceso y el documento que verifique este proceso, que es anexo al acta de la empresa.

## 8. Nota 8. Otros activos no financieros

Corresponde a los anticipos entregados y que se encuentran en proceso de legalización, la duración de los pagos anticipados por servicios, depende de la duración del servicio, según el contrato o la factura y/o documento equivalente.

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Anticipos a proveedores | 161.287.074 | 16.744.355 |
| Otros anticipos a contratistas | 499.051.554 | 625.787.357 |
| **Total** | **660.338.628** | **642.531.712** |

## 9. Nota 9. Propiedad planta y equipo y propiedades de inversión

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Urbanos – Inversión | 2.592.838.615 | 2.426.838.615 |
| Construcciones – Inversión | 3.048.566.940 | 3.044.516.646 |
| Equipo de comunicación | 14.281.119 | 14.251.744 |
| Muebles | 15.399.536 | 13.130.628 |
| Vehículos | 201.975.867 | 201.975.867 |

O.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GERENTE GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| Maquinaria | 7.470.839 | 7.470.839 |
| Equipo médico científico | 240.000.000 | 0 |
| Depreciación acumulada | (268.022.039) | (174.353.170) |
| **Total** | **5.852.510.877** | **5.533.831.169** |

**Movimiento propiedades, planta y equipo**

| Concepto | Terrenos | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de computo | Equipo medico cientifico | Equipo de transporte | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo | | | | | | | | |
| 01 Enero de 2019 | 2.426.838.615 | 3.048.580.940 | 0 | 9.684.213 | 11.982.836 | 0 | 201.975.867 | 5.899.048.471 |
| Adiciones | 166.000.000 | 0 | 7.470.839 | 5.715.323 | 2.298.283 | 240.000.000 | 0 | 421.484.445 |
| Disposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depreciación | 0 | 187.269.313 | 1.029.599 | 1.857.922 | 4.538.817 | 0 | 73.006.388 | 268.022.039 |
| **31 de Diciembre de 2020** | **2,592,838,615** | **2,861,277,627** | **6,441,240** | **13,541,614** | **9,742,302** | **240,000,000** | **128,869,479** | **5,852,510,877** |

## 10. Nota 10. Activos intangibles

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Licencias | 0 | 14.527.300 |
| Amortización acumulada | 0 | 0 |
| **Total** | **0** | **14.527.300** |

Las licencias por el uso de software se amortizan a 10 años o a los acuerdos estipulados en el contrato, las actualizaciones anuales se registran como gastos, se aplica amortización total debido a que el registro era una actualización y no una adquisición material o un mantenimiento mayor.

## 11. Nota 11. Pasivos financieros

**Obligaciones financieras:** Las obligaciones con entidades no financieras a 31 diciembre se componían así:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Bancos nacionales | 354.272.397 | 0 |
| Otras Obligaciones | 185.633.627 | 0 |
| **Total** | **539.906.024** | **0** |

Las obligaciones nacionales son con el Banco de Occidente y su pago es a corto plazo, con una tasa de interés IBR+5.07% nominal anual.

Las otras obligaciones corresponden a créditos con personas naturales y empresas del sector.

12. **Nota 12. Cuentas comerciales por pagar:** Las obligaciones por cuentas por pagar corresponden a proveedores de bienes y servicios, honorarios, arrendamientos, transporte y fletes, servicios públicos, seguros y retenciones en la fuente por pagar y se componían así:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Proveedores | 2.627.795.793 | 598.877.684 |
| Costos y gastos por pagar | 1.434.955.707 | 274.039.971 |
| Retenciones por pagar | 48.741.182 | 24.050.150 |
| Retenciones y aportes de nomina | 14.670.150 | 16.498.768 |
| Cuentas por pagar compra de cartera (LP) | 2.098.522.384 | 6.402.639.369 |
| **Total** | **6.224.685.216** | **7.316.105.942** |

13. **Nota 13. Pasivo por impuestos corrientes**

**Impuesto corriente**

El impuesto corriente hace referencia a los pasivos que se tienen con la administración tributaria en materia de impuestos de renta y otros impuestos imponibles a la actividad económica que ejerce la organización.

El reconocimiento inicial y posterior se realiza sobre el valor actual en libros y no habrá reconocimiento de intereses si no hay incumplimiento en el vencimiento de los impuestos

El pasivo por impuestos corrientes comprendía:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Impuesto a las ventas por pagar | 12.585.000 | 15.213.000 |
| Impuesto de industria y comercio | 74.895.000 | 24.545.043 |
| **Total** | **87.480.000** | **39.758.043** |

14. **Nota 14. Otros pasivos no financieros**

Los otros pasivos no financieros corresponden a valores recibidos de clientes no identificados y a valores anticipados que están identificados por el área de cartera, los cuales se cruzan durante la operación del siguiente año, al 31 de diciembre se componían así:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Anticipos recibidos de clientes | 98.895.439 | 36.217.658 |
| **Total** | **98.895.439** | **36.217.658** |

15. **Nota 15. Impuesto diferido**

C.P. LA ECONOMIA
Julio César Montañez P.
GENERAL

El impuesto diferido activo es el monto de impuesto sobre la renta recuperable en los períodos futuros, relacionado con:

- Diferencias temporales deducibles.
- Pérdidas fiscales por utilizar.
- Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria por utilizar.

El impuesto diferido pasivo es el monto de impuesto sobre la renta pagadera en períodos futuros, relacionada con diferencias temporales imponibles, las cuales son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y su valor fiscal. Las diferencias temporales pueden ser:

- Diferencias temporales imponibles: Son aquellas diferencias temporales que dan lugar a montos que son gravados al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o

- Diferencias temporales deducibles: Son aquellas diferencias temporales que dan lugar a montos que son deducidos al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Una diferencia permanente puede ser definida como cualquier otra diferencia que no esté cubierta por la definición de diferencia temporal.

En otras palabras, una diferencia permanente nunca tendrá impacto en el impuesto futuro.

Un impuesto diferido activo es reconocido por pérdidas fiscales, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de ejercicios posteriores o con pérdidas o ganancias fiscales no utilizadas hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales se carguen esas pérdidas o ganancias fiscales no utilizadas.

El valor en libros de un impuesto diferido activo debe ser revisado a cada fecha de corte del balance. La Empresa debe reducir el valor en libros de un impuesto diferido activo cuando no continúe siendo probable que haya suficiente utilidad gravable futura para permitir su utilización.

En la medida en que no sea probable que en el futuro haya utilidad gravable contra la cual puedan utilizarse las pérdidas fiscales, el impuesto diferido activo no es reconocido.

Los impuestos diferidos son calculados usando un enfoque del balance general: El impuesto diferido es calculado a cada fecha de corte del balance general y el gasto (o ingreso) por impuesto diferido, es la variación en la posición del impuesto diferido desde un balance general a uno siguiente.

Los impuestos diferidos son calculados en todas las diferencias temporales encontradas. Esto resulta en el reconocimiento de los efectos de impuestos de un período a otro.
Los impuestos diferidos activos y pasivos pueden ser medidos por la tasa del impuesto que se espera que sea aplicada cuando los activos sean realizados o los pasivos liquidados, basándose en la tasa de impuesto que está decretada o sustancialmente decretada a la fecha de corte del balance general.

Los impuestos diferidos no son descontados a su valor presente.
No se reconoce impuesto diferido sobre las siguientes partidas:
• Crédito mercantil derivado de combinaciones de negocios.
• Diferencias relacionadas con la conversión de los estados financieros de una Empresa, de la moneda local a la moneda de reporte.
• Impuesto en distribución de dividendos y reservas, cuando tal distribución es poco probable.

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Impuesto diferido deducible | 0 | 12.649.546 |
| **Total** | **0** | **12.649.546** |

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Impuesto diferido imponible | 378.508.969 | 371.480.364 |
| **Total** | **378.508.969** | **371.480.364** |

## 16. Nota 16. Patrimonio

- **Capital Suscrito y Pagado**

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Capital emitido | 4.000.0000.000 | 4.000.0000.000 |
| **Total** | **4.000.000.000** | **4.000.000.000** |

- **Reservas para capitalización**

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Reservas para capitalización | 2.000.0000.000 | 2.000.0000.000 |
| Total | 2.000.000.000 | 2.000.000.000 |



- **Prima en emisión de acciones**

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Prima de emisión | 2.600.0000.000 | 2.600.0000.000 |
| **Total** | **2.600.000.000** | **2.600.000.000** |

## 17. Nota 17. Resultados de ejercicios presente y anteriores

El resultado de ejercicios anteriores se presenta como ganancias acumuladas, y el resultado del ejercicio, comprenden:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Efecto NCIF periodo de transición | 1.025.167.480 | 1.025.167.480 |
| Utilidad del ejercicio | 2.564.347.693 | 769.549.486 |
| Utilidades o pérdidas acumuladas | 41.457.885 | 408.722.487 |
| **Total** | **3.630.973.058** | **2.203.439.453** |

## 18. Nota 18. Ingresos

Representan los ingresos obtenidos por la empresa en el desarrollo de su actividad. Los Ingresos de actividades ordinarias por el periodo terminados en 31 de diciembre comprendía:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias comercio | 19.877.903.289 | 18.827.403.816 |
| Arrendamiento | 176.407.584 | 171.551.273 |
| Otros ingresos recuperaciones | 15.350.447 | 245.812.131 |
| Ingresos financieros (1) | 28.438.044 | 1.851.475 |
| **Total ingresos** | **20.098.99.364** | **19.246.618.695** |

(1) Los ingresos financieros incluyen los rendimientos generados en las cuentas de ahorro y rendimientos de cuentas por cobrar.

## 19. Nota 19. Costo de ventas

El costo de ventas registrado durante el periodo enero 01 de 2020 a diciembre 31 de 2020 también es reconocido sobre la base de causación, afectando los resultados de la sociedad independientemente de los plazos obtenidos para la cancelación de las facturas. El costo de ventas por el periodo terminado en 31 de diciembre comprendía:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Costos de medicamentos y equipos | 13.342.569.915 | 15.450.387.606 |
| **Total costos** | **13.342.569.915** | **15.450.387.606** |

## 20. Nota 20. Gastos de administración y costos de distribución o ventas

Se incluyen conceptos tales como salarios, prestaciones sociales, seguridad social, honorarios, impuestos, arrendamientos, seguros, mantenimiento y reparaciones, elementos de aseo y cafetería, servicios públicos, transportes, fletes y acarreos, papelería y útiles, notariales y de registro, gastos de viaje, temporales.

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Gastos de administración (1) | 1.407.769.615 | 553.897.877 |
| Gastos de distribución o ventas (1) | 1.365.488.686 | 848.532.888 |
| **Total gastos** | **2.773.258.301** | **1.402.430.765** |

**Para el año 2020 los gastos de administración y ventas (1) corresponden a los siguientes ítems:**

| Concepto | 31 diciembre 2020 |
|---|---|
| Gastos de personal | 1.060.966.092 |
| Honorarios | 226.451.316 |
| Impuestos | 331.232.322 |
| Arrendamientos | 158.348.406 |
| Seguros | 40.587.748 |
| Servicios | 443.284.239 |
| Gastos legales | 22.392.460 |
| Reparaciones | 57.442.298 |
| Gastos de viaje | 30.527.996 |
| Depreciación y amortización (activos menor cuantía) | 108.638.499 |
| Gastos bancarios | 81.389.432 |
| Diversos | 211.997.495 |
| **Total costos** | **2.773.258.301** |

## 21. Nota 21. Otros gastos

Los otros gastos que incluyen conceptos financieros a 31 de diciembre comprendían:

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Mantenimiento y reparaciones de PPYE, deterioro de cuentas por cobrar, deterioro de inventario, donaciones, Gastos de ejercicios anteriores | 169.725.757 | 1.362.047.600 |
| **Total otros gastos** | **169.725.757** | **355.103.171** |

## 22. Nota 22. Costo financiero

| Concepto | 31 diciembre 2020 | 31 diciembre 2019 |
|---|---|---|
| Gasto por intereses | 27.022.343 | 477.238 |
| Total costo financiero | 27.022.343 | 477.238 |

## 23. Nota 23. Hechos ocurridos después del periodo que informa

Para el periodo culminado el 31 de diciembre de 2020 no se han presentado con posterioridad a esta fecha situaciones que ameriten ser revelados o que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la empresa.

Como constancia de la información presenta firman,

**JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO**

Representante Legal

**ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ**

Contadora

T.P. 166961-T

**ERLIS YADIRA RINCON VERGARA**

Revisor Fiscal

T.P. 147065-T

*Firmado en impresión original*

GERENTE GENERAL

SOLEM S.A.S.
SOLUCIONES EMPRESARIALES Y.R. S.A.S.
Nit. 900.781.286-4

# INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
**(Cifras en pesos colombianos)**

Tunja, 16 de febrero de 2021

Doctor
**JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO**
**GERENTE GENERAL**
**COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**
Ciudad.

## Introducción.

He auditado los estados financieros comparados adjuntos de **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**, que comprenden: el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2020, los estados de resultados y otro integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el mismo año, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

## Responsabilidad de la gerencia y gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con el Marco Normativo para Pequeñas y Medianas Entidades (NCIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y bajo las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información incorporadas den el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y adicionado mediante el Decreto 2270 de 2019.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que La auditoría realizada siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

**Bases de la opinión.**

Mi auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Soy independiente de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y de la Ley 43 de 1990 con relación a este tema. He cumplido con todas las responsabilidades éticas de conformidad con la ley; no he prestado servicios distintos a los de revisoría fiscal que hayan afectado mi independencia.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

**Opinión.**

**i.** En mi opinión, los estados financieros adjuntos, son tomados fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la compañía a 31 de diciembre de 2019 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**ii.** COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y demás órganos de control internos y externos.

**iii.** La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

**iv.** Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

**v.** La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad socia integral.

**Asuntos claves de auditoría -KAM (Aplicación voluntaria NIA 701)**

Los asuntos clave de auditoría, son aquellos que, a mi juicio profesional, hayan sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados. Excepto por los asuntos descritos en el párrafo de **bases de opinión**, no he determinado que haya asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en este informe.

ERLIS YADIRA RINCON VERGARA
Revisora Fiscal
TP. 147065-T

| INDICE | FORMULA | VALORES |
|---|---|---|
| LIQUIDEZ | ACT CTE/PVO CTE | 10,63 |
| ENDEUDAMIENTO | (PSV TOTAL/ACT TOTAL)*100 | 36,43 |
| RENTABILIDAD PATRIMONIO | (UTILI OPERA / PATRIMONIO)*100 | 30,68 |
| RENTABILIDAD ACTIVO | (UTILI OPERA / ACTIVO)*100 | 19,50 |
| RAZON COBERTURA INTERESES | UTILI OPERACIONAL/INTERESES | 146,91 |

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASAMBLEA GENERAL Y TERCEROS INTERESADOS**

**COMPANY MEDIQBOY OC SAS**

Nosotros, JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO, como representante legal, y ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ, en calidad de gerente general y contador de COMPANY MEDIQBOY OC SAS.

## CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, a la fecha de preparación 30 de septiembre de 2020, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 30 de septiembre de 2020; adicionalmente informamos que:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
e. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
g. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Firmado en Tunja, a los 21 días del mes de enero de 2021,

**Cordialmente,**

**JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO**
**Representante legal**
**CC. 7.162.830 de Tunja**

**ZULMA YOMAIRA HERNANDEZ SUAREZ**
**Contador**
**Tarjeta profesional n.° 166961-T**